

## NOTAS DE DESGLOSE

### NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

#### ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

#### Circulante

#### Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2020, desciende a \$ 14, 505,875.79 el cual representa el 100.00 por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones.

CONCEPTO	2020	2019
Efectivo	\$ 20,000.00	\$ 1,536.42
Bancos/Dependencias y Otros	9,672,723.40	7,471,886.32
Fondos con Afectación Específica	4,813,152.39	11,528,861.74
Suma	\$ 14,505,875.79	\$ 19,002,284.48

CONCEPTO	2020	2019
Ingresos Estatales	\$ 1,814,483.84	\$ 9,658,039.96
Fondo General de Participaciones	2,998,668.55	1,870,821.78
<b>Suma</b>	<b>\$ 4,813,152.39</b>	<b>\$ 11,528,861.74</b>

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Este rubro del activo que se integra por \$ 114.57, el cual corresponde a subsidios al empleo del año en curso, el cual está pendiente de enterar, así como un gasto por comprobar.

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	≤ 365	\$ 114.57	\$ 3,928.87
<b>Suma</b>		<b>\$ 114.57</b>	<b>\$ 3,928.87</b>

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>			
Subsidio al Empleo	≤ 365	\$ 114.57	\$ 115.44
Gastos por Comprobar	≤ 365		3,813.43
<b>Suma</b>		<b>\$ 114.57</b>	<b>\$ 3,928.87</b>

**No Circulante**

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

Se integra por las ministraciones por depositar por la Secretaría de Hacienda del Estado, así como, entregas de efectivo a funcionarios públicos, pendientes de recuperar, derivado de lo anterior, se están realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización.

Al 30 de junio de 2020 este rubro asciende a \$1, 865,429.17, y representa el 2.3 por ciento del activo no circulante

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	≤ 365	\$ 1,865,429.17	\$ 1,865,429.17
<b>Suma</b>		<b>\$ 1,865,429.17</b>	<b>\$ 1,865,429.17</b>

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
<b>Documentos por Cobrar a Largo Plazo</b>			
Ministraciones	≤ 365	\$ 1,828,631.19	\$ 1,828,631.19
Préstamos	≤ 365	36,797.98	36,797.98
<b>Suma</b>		<b>\$ 1,865,429.17</b>	<b>\$ 1,865,429.17</b>

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Este rubro representa los bienes inmuebles que son propiedad del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, que fueron adquiridos con recursos presupuestales de años anteriores como son: Edificios no habitacionales, que son las instalaciones del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas que se encuentra ubicada en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Al 30 de Junio de 2020 este rubro asciende a \$68,137,031.00, y representa el 83.6 por ciento del activo no circulante

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
Edificios no Habitacionales	≤ 365	\$ 68,137,031.00	\$ 68,137,031.00
<b>Suma</b>		<b>\$ 68,137,031.00</b>	<b>\$ 68,137,031.00</b>

### Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, que fueron adquiridos con recursos presupuestales de años anteriores, así como algunos fueron obtenidos por transferencias de otras instituciones, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de Transporte y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo.

Al 30 de Junio de 2020, este rubro asciende a \$ 25,796,586.34, que representa el 31.7 por ciento del activo no circulante.

CONCEPTO	2020	2019
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	8,264,706.02	8,264,706.02
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	8,820,823.92	8,820,823.92
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	6,000.00	6,000.00
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	6,699,616.61	6,699,616.61
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	2,005,439.79	2,005,439.79
<b>Suma</b>	<b>\$ 25,796,586.34</b>	<b>\$ 25,796,586.34</b>

### Activos Intangibles

Este rubro representa los activos intangibles que son propiedad del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, como son: software y licencias, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad de las áreas administrativas; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, en ejercicios anteriores.

Al 30 de Junio de 2020, este rubro asciende a \$ 1,733,638.69, que representa el 2.1 por ciento del activo no circulante.

CONCEPTO	2020	2019
<b>Software</b>	\$ 13,920.00	\$ 13,920.00
<b>Licencias</b>	1,719,718.69	1,719,718.69
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,733,638.69</b>	<b>\$ 1,733,638.69</b>

### Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Este rubro representa la depreciación aplicada a los bienes tangibles que son propiedad del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, para lo cual se utilizó la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación, de acuerdo a los procedimientos y a las normas establecidas.



Al periodo que se informa, este rubro asciende a \$ 18,798,026.72 que representa una disminución del 23.1 por ciento del activo no circulante.

CONCEPTO	2020	2019
<b>Depreciación Acumulada de Bienes Muebles</b>	\$ (18,798,026.72)	\$ (18,798,026.72)
<b>Suma</b>	<b>\$ (18,798,026.72)</b>	<b>\$ (18,798,026.72)</b>

CONCEPTO	MONTO DEL BIEN	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	\$ 8,951,051.85	\$0	\$ (8,549,736.16)	10,20 y 33.3 %
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	5,109,807.15	0	(4,122,830.27)	20 y 33.3 %
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	6,000.00	0	(6,000.00)	20 %
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	6,699,616.61	0	(5,630,755.73)	10 %
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	1,076,508.41	0	(488,704.56)	20 %
<b>Suma</b>	<b>\$ 21,842,984.02</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ (18,798,026.72)</b>	

### Activos Diferidos

Al 30 de junio de 2020, este rubro refleja un monto de \$ 2,731,820.57 el cual representa el 3.4 por ciento del total del activo no circulante, se encuentra integrado por todas aquellas operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable de ejercicios anteriores; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización.

CONCEPTO	2020	2019
<b>Otros Activos Diferidos</b>		
Ingresos Estatales	\$ 2,731,820.57	\$ 2,601,404.29
<b>Suma</b>	<b>\$ 2,731,820.57</b>	<b>\$ 2,601,404.29</b>

## PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 30 de Junio de 2020, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

### Circulante

#### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de Junio de 2020, este rubro desciende a \$ 2,315,261.59, el cual representa el 19.9 por ciento del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las prestaciones salariales devengado no pagado del periodo que se informa, y de ejercicios anteriores, así como, Aguinaldo personal de baja, Subsidio por otras Ayudas Económicas.

Además, se integra por las retenciones y contribuciones a favor de terceros como son: ISR por Sueldos y Salarios y el 2 por ciento del Impuesto sobre Nóminas a prestadores de servicios, por las aportaciones obreras del IMSS, INFONAVIT y otras retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

También, se encuentran registrados los anticipos de ministraciones, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para dicha regularización, así también lo integra los rendimientos generados por las cuentas bancarias aperturadas por este consejo.

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
<b>Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</b>	≤ 365	\$ 953,999.06	\$ 1,042,130.61
<b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	≤ 365	666,648.72	6,447,830.06
<b>Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo</b>	≤ 365	285,701.62	168,725.96
<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	≤ 365	405,623.95	1,312,832.11
<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>		3,288.24	13,151.98
<b>Suma</b>		<b>\$ 2,315,261.59</b>	<b>\$ 8,984,670.72</b>



**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

Este rubro descende a \$ 9,312,409.12, corresponde principalmente a las obligaciones con recursos ajenos, los cuales se integran por el financiamiento al Programa Mujeres Indígenas 2018, FORDECYT 2018, con la finalidad de dar apoyo a jóvenes en las áreas antes mencionadas; el cual representa el 80.1 por ciento del total del pasivo circulante.

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
<b>Fondos en Administración a Corto Plazo</b>			
<b>Obligaciones con Recursos Ajenos</b>			
Proveedores	≤ 365	\$ 9,312,409.12	\$ 6,529,645.00
	<b>Suma</b>	<b>\$ 9,312,409.12</b>	<b>\$ 6,529,645.00</b>

**No Circulante**

**Cuentas por Pagar a Largo Plazo**

Este rubro descende a \$ 78,665.88 que representa el 1.66 por ciento del total del pasivo no circulante y corresponde a los saldos de proveedores pendientes de pago de ejercicios anteriores.

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	> 365	\$ 78,665.88	\$ 83,483.20
	<b>Suma</b>	<b>\$ 78,665.88</b>	<b>\$ 83,483.20</b>

**Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

Este rubro descende a \$ 4,637,931.33 que representa el 98.2 por ciento del total del pasivo no circulante y corresponde a los saldos que se encuentran registrados por anticipos de ministraciones, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para dicha regularización de ejercicios anteriores.

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	> 365	\$ 4,637,931.33	\$ 4,801,211.85
	<b>Suma</b>	<b>\$ 4,637,931.33</b>	<b>\$ 4,801,211.85</b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020**

Página 8 de 24

Fecha: 27/07/2020

**Fondos y Bienes a Terceros en Garantía y/o administración a Largo Plazo**

Este rubro desciende a \$ 8,620.70 que representa el 0.18 por ciento del total del pasivo no circulante y corresponde a los saldos de obligaciones de ejercicios anteriores con recursos ajenos los cuales se encuentran en proceso de regularización ante la Secretaría de Hacienda para su depuración.

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
<b>Fondos en Administración a Largo Plazo</b>	> 365	\$ 8,620.70	\$ 178,620.70

**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 30 de Junio de 2020, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 566,850.73

**Ingresos y Otros Beneficios**
**Ingresos de Gestión**

Este rubro está integrado por recursos presupuestales a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades del organismo; así también, por los ingresos obtenidos de la cuenta 4173 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados, por concepto de depósitos en efectivo integrados principalmente por ingresos de Taquilla Museo de Chiapas y planetario, Tienda Museo de Chiapas y souvenirs de planetario.

CONCEPTO	NATURALEZA	2020	2019
<b>Ingresos de Gestión</b>			
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora	145,595.18	558,958.93
	<b>Suma</b>	<b>\$ 145,595.18</b>	<b>\$ 558,958.93</b>

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Al 30 de junio de 2020, este rubro está integrado por recursos presupuestales radicados a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades de Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas.

CONCEPTO	NATURALEZA	2020	2019
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora	\$ 19,027,587.81	\$ 56,881,718.89
	<b>Suma</b>	<b>\$ 19,027,587.81</b>	<b>\$ 56,881,718.89</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios, corresponden a ingresos obtenidos, por concepto de rendimientos generados de las cuentas bancarias, así como, por diferencias a favor en el pago de impuestos y facturas, por apertura de cuentas bancarias, por depósitos en efectivo, asimismo, por los obtenidos con ingresos propios por inscripción, colegiaturas, cursos, entre otros.

CONCEPTO	NATURALEZA	2020	2019
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>			
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora	\$0.20	\$353.36
	<b>Suma</b>	<b>\$ 0.20</b>	<b>\$ 353.36</b>
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>		<b>\$ 19,173,183.19</b>	<b>\$ 57,441,031.18</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales.

CONCEPTO	2020	2019
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales	\$ 14,933,560.19	\$ 34,438,243.81
Materiales y Suministros	1,277,864.96	4,938,028.77
Servicios Generales	1,767,938.13	7,843,423.87
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Subsidios y Subvenciones		830,406.58
Ayudas Sociales	427,999.59	2,157,676.04
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Otros Gastos	198,969.59	532,550.07
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$ 18,606,332.46</b>	<b>\$ 50,740,329.14</b>

Del total de los Gastos y Otras Pérdidas, se explican aquellas que en lo individual representan el 10 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: 14,933,560.19 corresponde a pagos de sueldos y salarios y demás prestaciones del personal que labora en el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas.

**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad de Instituto Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 30 de junio de 2020, el cual asciende a \$ 566,850.73.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, dichas variaciones representan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad para la continuidad de obras en proceso, de la misma manera, es afectado por el resultado derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores por reintegros, depuración contable, devoluciones, transferencias de saldos de programas y de fideicomisos no recuperables, regularización de saldos, donaciones, y por la aplicación de los ADEFAS; a la fecha que se informa, la Hacienda Pública refleja un saldo de \$ 79,619,580.79

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta negativa al patrimonio es de \$ 145,063.86.

CONCEPTO	2020	2019
<b>Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 566,850.73	\$ 6,700,702.04
Resultados de Ejercicios Anteriores	10,915,699.06	4,926,911.61
Revalúos	68,137,031.00	68,137,031.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 79,619,580.79</b>	<b>\$ 79,764,644.65</b>

**Patrimonio Generado**

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa desciende a \$ 566,850.73 y representa el ahorro financiero generado por los Ingresos y otros beneficios.

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2020	2019
<b>Patrimonio Generado</b>			
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	\$ 566,850.73	\$ 6,700,702.04
<b>Suma</b>		<b>\$ 566,850.73</b>	<b>\$ 6,700,702.04</b>

Resultados de Ejercicios Anteriores

Este rubro corresponde principalmente por saldos de años anteriores; así como por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del ejercicio, así también, se incluyen los movimientos realizados en el periodo que se informa por conceptos de: Descuentos y Reintegros de años anteriores, así como decrementos de bienes y depuración contable de años anteriores, como también reintegros a la Tesorería de la Federación.

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2020	2019
<b>Patrimonio Generado</b>			
Resultados de Ejercicios Anteriores	Traspaso de Saldos, Transferencias, Bajas de Bienes, Reintegros, y Depuración Contable.	\$ 10,915,699.06	\$ 4,926,911.61
	<b>Suma</b>	<b>\$ 10,915,699.06</b>	<b>\$ 4,926,911.61</b>

Revalúos

Este rubro corresponde principalmente al saldo que representa las adquisiciones de edificios no habitacionales consideradas como inversión de las instalaciones que ocupa el Instituto Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas.

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2020	2019
<b>Revalúos</b>			
Bienes Inmuebles		\$ 68,137,031.00	\$ 68,137,031.00
	<b>Suma</b>	<b>\$ 68,137,031.00</b>	<b>\$ 68,137,031.00</b>

**NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

**Efectivo y Equivalentes**

CONCEPTO	2020	2019
Efectivo	\$ 20,000.00	\$ 1,536.42
Bancos/Dependencias y Otros	9,672,723.40	7,471,886.32
Fondos con Afectación Específica	4,813,152.39	11,528,861.74
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 14,505,875.79</b>	<b>\$ 19,002,284.48</b>

Al 30 de junio de 2020, no se realizaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos presupuestales.

Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos presupuestales:

CONCEPTO	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 0	\$ 115,003.52
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	3,711,016.77
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	928,931.38
<b>Suma</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 4,754,951.67</b>

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	2020	2019
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	<b>\$ 765,820.32</b>	<b>\$ 7,233,252.11</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo</i>		
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro	0	0
Otros Gastos Varios	198,969.59	532,550.07
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 566,850.73</b>	<b>\$ 6,700,702.04</b>



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SISTEMA CONTABLE 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

Página 14 de 24

Fecha: 27/07/2020

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020  
( Pesos)

<b>Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 19,027,587.81</b>
<b>Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>145,595.38</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	
Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros ingresos y Beneficios Varios	0.20
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	145,595.18
<b>Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros ingresos Presupuestarios no Contables	
<b>Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$ 19,173,183.19</b>

<b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES</b> <b>CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020</b> <b>( Pesos )</b>	
<b>Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 18,407,362.87</b>
<b>Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
<b>Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>198,969.59</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	198,969.59
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
<b>Total de Gastos Contables</b>	<b>\$ 18,606,332.46</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Instituto Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 30 junio de 2020, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

- **Contables:** No representa saldos a la fecha que se informa.

CONCEPTO	2020
<b>Cuentas de Orden Contables</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>Contables</b>	
Valores	
Emisión de Obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes en Concesionados o en Comodato	

- **Presupuestarias:**

- **Cuentas de Ingresos:** Las cuentas presupuestarias de ingresos que se utilizan son: Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos Devengada, Ley de Ingresos Recaudada a continuación se presenta el total del presupuesto de Instituto Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas. (No aplica)
- **Cuentas de Egresos:** Las cuentas presupuestarias de egresos que se utilizan son: Presupuesto de Egresos Aprobado, Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado, a continuación se presenta el total del presupuesto de Instituto Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas.





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SISTEMA CONTABLE 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

Página 17 de 24

Fecha: 27/07/2020

CONCEPTO	2020
<b>Cuentas de Orden Presupuestarias</b>	
<b>Cuentas de Egresos</b>	
Presupuesto de Egresos Aprobado	44,502,667.50
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	88,079.77
Presupuesto de Egresos por Ejercer	26,183,384.40
Presupuesto de Egresos Comprometido	0
Presupuesto de Egresos Devengado	1,694,478.82
Presupuesto de Egresos Ejercido	133,231.52
Presupuesto de Egresos Pagado	16,579,652.53

---

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

---

### **1.- Introducción**

La estrategia de desarrollo en México se orienta a la modernización de la economía y sociedad. En este contexto, la investigación científica y tecnológica del país presenta grandes retos y ofrece, a su vez, amplias oportunidades para avanzar a la ciencia y a la tecnología nacional y estatal hacia los altos niveles que reclama el nuevo entorno internacional. Asimismo, de que dicha actividad es condición necesaria para que México y en particular Chiapas, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas el cual se denomina ICTIECH contribuirá a desarrollar un sistema de educación, formación y capacitación de recursos de calidad y alto nivel académico impulsando, fortaleciendo e innovando la investigación científica y el desarrollo tecnológico para una cultura científica en la sociedad chiapaneca.

La importancia del quehacer científico y tecnológico para el desarrollo económico y el mejoramiento de los niveles de bienestar social de los pueblos, conviene en insoslayable la obligación de su impulso. Por ello, la promoción de la ciencia y tecnología requiere de la conjugación de esfuerzos, regulada por una normatividad específica

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas fue creado mediante el decreto de creación emitido el 8 de marzo del 2000.

#### **MISIÓN**

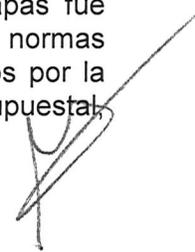
Planear, coordinar, establecer, promover y evaluar las políticas públicas y los programas en materia de ciencia, tecnología e innovación en el Estado de Chiapas, dirige sus acciones a la comunidad científica y tecnológica, estudiantes, empresas, organizaciones y a la sociedad en general, para desarrollar, consolidar y articular el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, incrementar la competitividad de las organizaciones productivas y desarrollar una sociedad capaz de generar y utilizar conocimiento para su propio beneficio, mediante el apoyo a proyectos de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología, formación de científicos y tecnólogos y difusión, divulgación y enseñanza de la ciencia y tecnología.

#### **VISIÓN**

Ser una institución de Ciencia y Tecnología reconocida a nivel nacional por la efectividad e impacto de sus programas para el desarrollo económico y social del Estado de Chiapas con sistemas, procesos y programas certificados por la calidad y reconocidos por su pertinencia, mediante la gestión, fortalecimiento, promoción, vinculación, difusión, divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología que genere una cultura solidaria en la investigación científica para el desarrollo tecnológico y la innovación.

### **2.- Panorama Económico y Financiero**

La situación económica y financiera del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.



### **3.- Autorización e Historia**

#### ***a) Fecha de Creación***

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas; fue creado el 8 de Marzo del 2000. La importancia estratégica que la ciencia y la tecnología tiene en la resolución de las necesidades esenciales y en el desarrollo de la entidad.

La integración y la consolidación del sistema estatal de la ciencia y la tecnología requieren del establecimiento de una apolítica de estado de largo aliento que promueva el cambio estructural e incremente las capacidades locales de generación, difusión, divulgación, enseñanza y aplicación del conocimiento científico y tecnológico.

En ese sentido, la Ley para el fomento de la Investigación Científica y tecnológica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 1999, que contribuyo al inicio de la descentralización de la ciencia promovió en nuestra entidad la creación del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, conforme al Decreto del Ejecutivo del Estado número 011 de fecha 08 de marzo de 2000, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Fecha 24 de febrero del mismo año. Organismo que tiene como objetivo promover la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología que fortalezca el desarrollo científico y tecnológico en el estado, así como coordinar, formular y dirigir la política de ciencia y tecnología, entre otros.

Ahora bien, con fecha 5 de junio de 2002, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Ciencia y Tecnología, misma que en su artículo segundo transitorio deja sin efecto el ordenamiento antes citado, estableciendo en el Capítulo V, la coordinación y la descentralización entre el gobierno federal y el de los estados y específicamente los artículos 31 y 32, por los que se crea la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología; así mismo, los artículos 33, 34 y 35, que dotan a los estados y municipios de instrumentos para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en sus respectivos ámbitos.

En ese contexto, y con la finalidad de amplificar la cobertura de servicios del organismo y de la relevancia que corresponde a la materia, el 10 de febrero de 2004, el H. Congreso del Estado de Chiapas, tuvo a bien aprobar la iniciativa de ley de ciencia y tecnología del Estado de Chiapas, misma que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado número 230, de fecha 31 de marzo de 2004.

Sin embargo, como organismo descentralizado de la Administración Pública, del Estado, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas debe contar con un instrumento normativo que regule su estructura orgánica, que señale las facultades de los titulares de los órganos administrativos que lo integran, así como establecer los instrumentos de aplicación de la ley.

En ese orden de ideas, los ciudadanos integrantes de la junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, en ejercicio de la Facultad que les confiere el artículo 16 fracción II, de la ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, acordaron en su segunda sesión ordinaria de fecha 9 de julio de 2004, aprobar el envío del Reglamento para su expedición.

#### ***b) Principales Cambios en su Estructura***

Con la creación del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas; también se decretó la ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas y el reglamento de dicha ley; en los que se muestra la estructura organizacional y las competencias de cada una de sus áreas administrativas.



El reglamento interior del Consejo, fue publicado el 02 de Marzo de 2005 en el periódico oficial del Gobierno del Estado N°291, pero la estructura organizacional oficialmente fue autorizada por la Secretaría de Hacienda a partir del 16 de noviembre de 2012, mediante dictamen N°SH/SUBA/DGRH/DEO/213/2012.

#### **4.- Organización y Objeto Social**

##### ***a) Objeto Social***

Es ser una institución de Ciencia y Tecnología reconocida a nivel nacional por la efectividad e impacto de sus programas para el desarrollo económico y social del Estado de Chiapas con sistemas, procesos y programas certificados por la calidad y reconocidos por su pertinencia, mediante la gestión, fortalecimiento, promoción, vinculación, difusión, divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología que genere una cultura solidaria en la investigación científica para el desarrollo tecnológico y la innovación.

##### ***b) Principal Actividad***

- Planear, coordinar, establecer, promover y evaluar las políticas públicas y los programas en materia de ciencia, tecnología e innovación en el Estado de Chiapas, dirige sus acciones a la comunidad científica y tecnológica, estudiantes, empresas, organizaciones y a la sociedad en general, para desarrollar, consolidar y articular el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, incrementar la competitividad de las organizaciones productivas y desarrollar una sociedad capaz de generar y utilizar conocimiento para su propio beneficio, mediante el apoyo a proyectos de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología, formación de científicos y
- tecnólogos y difusión, divulgación y enseñanza de la ciencia y tecnología.

##### ***c) Ejercicio Fiscal***

2020

##### ***d) Régimen Jurídico***

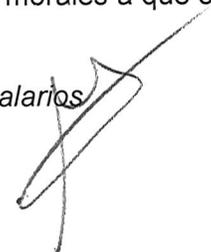
El Consejo; está registrado ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

- Presentar entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Presentar declaración informativa mensual de proveedores

##### ***e) Consideraciones Fiscales del Ente***

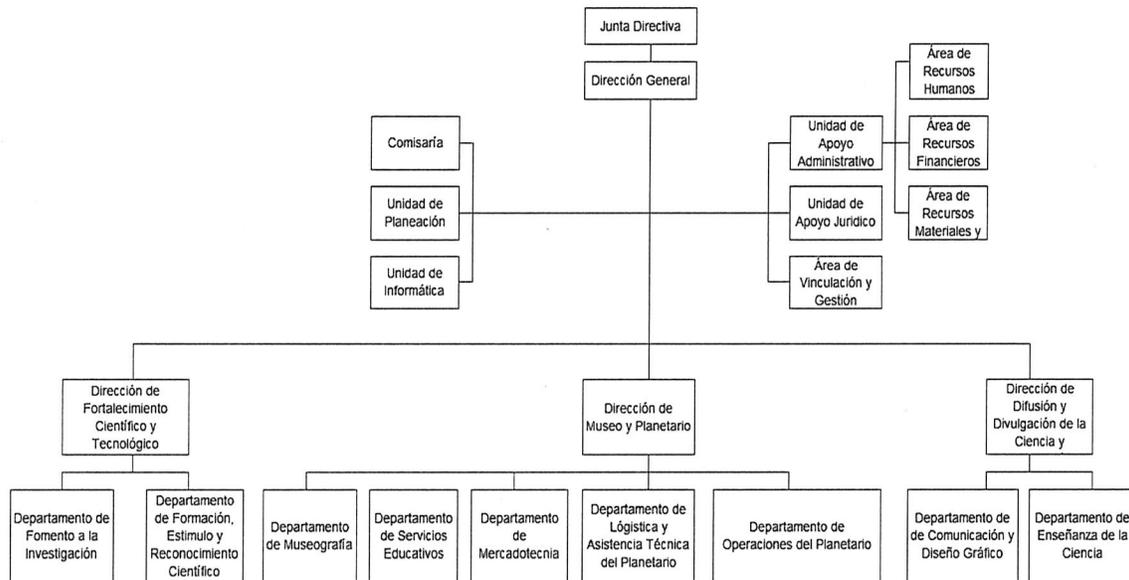
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 79 y 86 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios
- INFONAVIT
- IMSS
- 2% Impuesto Sobre Nóminas
- 10% de ISR por Arrendamientos de Inmuebles



● 2% Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios

**f) Estructura Organizacional Básica**



**g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario**

(No Aplica)

**5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria

c) Postulados básicos.



- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). (No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán considerar políticas de reconocimientos, plan de implementación, presentar los últimos estados financieros con la Normatividad anteriormente utilizada. (No Aplica)

#### **6.- Políticas de Contabilidad Significativas**

(No Aplica)

#### **7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

(No Aplica)

#### **8.- Reporte Analítico del Activo**

El estado analítico del activo, muestra la variación entre el saldo final y el saldo inicial del periodo; y al cierre del periodo que se informa, presenta una variación negativa de \$ 9,789,861.28 el cual es menor en comparación al ejercicio 2019.

La variación que presenta el activo, se integra de la siguiente manera:

- a) La variación negativa por \$ 4,496,408.69, en el rubro de Efectivo y Equivalentes se debe al pago de los pasivos considerados en el ejercicio anterior, de los rubros de Servicios Personales, Servicios Generales y Ayudas Subsidios y Transferencias, del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas.
- b) La variación negativa por \$ 3,814.24 del rubro Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes se integra por cuentas por cobrar a corto plazo la cual está integrada por el pago del Subsidio para el empleo.

por cuentas por cobrar a corto plazo la cual está integrada por el pago del Subsidio para el empleo.

- c) La variación positiva por \$130,416.28, en el rubro de Activos Diferidos se integra por el registro de la regularización de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales de ejercicios de años anteriores y del año en curso, se están realizando las gestiones necesarias para dicha regularización.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>100,342,276.12</b>	<b>83,234,440.76</b>	<b>87,604,247.47</b>	<b>95,972,469.41</b>	<b>(4,369,806.71)</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>19,006,213.35</b>	<b>55,994,093.12</b>	<b>60,494,316.11</b>	<b>14,505,990.36</b>	<b>(4,500,222.99)</b>
Efectivo y Equivalentes	19,002,284.48	55,488,101.15	59,984,509.84	14,505,875.79	(4,496,408.69)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,928.87	166,977.97	170,792.27	114.57	(3,814.24)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		339,014.00	339,014.00		
<b>Activo No Circulante</b>	<b>81,336,062.77</b>	<b>27,240,347.64</b>	<b>27,109,931.36</b>	<b>81,466,479.05</b>	<b>130,416.28</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,865,429.17			1,865,429.17	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	68,137,031.00			68,137,031.00	
Bienes Muebles	25,796,586.34			25,796,586.34	
Activos Intangibles	1,733,638.69			1,733,638.69	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(18,798,026.72)			(18,798,026.72)	
Activos Diferidos	2,601,404.29	27,240,347.64	27,109,931.36	2,731,820.57	130,416.28

**9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

(No Aplica)

**10.- Reporte de la Recaudación**

(No Aplica)

**11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

(No Aplica)

**12.- Calificaciones Otorgadas**

(No Aplica)



### 13.- Proceso de Mejora

#### a) *Principales Políticas de Control Interno*

- Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

#### b) *Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance*

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

### 14.- Información por Segmentos

(No Aplica)

### 15.- Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

### 16.- Partes Relacionadas

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

### 17.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

